DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 54.] BUENOS AIRES, JUEVES 21 DE JULIO DE 1831. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la Imprenta Argentina, calle de las Piedras N°. [illegible], de San Juan cuadra y media para el Retiro.

PRECIO.

Subscripcion por mes .... 5 pesos.

Los Sres. Subscriptores podrán hacer insertar grátis hasta tres avisos regulares. Los demas avisos se publicarán á precios equitativos.

Este periódico se vende en la Imprenta, y en la librería de los Sres. Duportail.

ELECCIONES.

Segun los anuncios publicados por la policía, deberá efectuarse en el próximo domingo la eleccion del individuo que ha de subrogar al Sr. Alzaga, en la representacion de que estaba encargado, cuya renuncia le fué admitida. Deseariamos que los ciudadanos llamados á ejercer aquel dia el mas clásico de sus derechos, se fijasen con detencion sobre la persona á quien han de dar su sufragio.

Las circunstancias en que hoy se halla el país, despues de los contrastes que ha sufrido: las relaciones que vá á entablar de nuevo con los pueblos hermanos, y la importancia de los negocios que deben ocupar la atencion de los Representantes, en los primeros momentos, dejan una pesada responsabilidad sobre los encargados de dar direccion á los asuntos políticos; y es por lo mismo indispensable fijarse muy particularmente en las calidades que reuna el que ha de merecer la confianza pública.

En el actual estado de las cosas, debe ser todo obra de un nuevo impulso; porque los estragos que ha hecho la anarquía, principalmente en los pueblos del interior, no dejan lugar á combinaciones de algun género, y antes hacen indispensable procurar una especie de regeneracion, que solo podrá disponerla el tiempo, ayudado del patriotismo y de la prudencia.

En varios de los pueblos de campaña deben verificarse iguales elecciones el mismo dia, para reemplazar al Sr. Muñoz, que habia sido electo por la seccion de Moron, Matanza, San Fernando y Conchas; y al Sr. Cascallares, por la de Lujan, su Guardia y Lobos.

DOCUMENTO OFICIAL.

Buenos Aires, julio 20 de 1831.

El gobierno delegado de esta provincia ha recibido con la mayor satisfaccion la apreciable nota de 16 de junio próximo pasado, en la que el Exmo. Sr. Gobernador de Córdoba, acompañando copia de la circular que ha tenido á bien dirigir á las demas provincias hermanas del interior, se sirve manifestarle que ha sido llamado á la primera magistratura de esa provincia por el voto de los Representantes; y el vehemente deseo que lo anima de mantener las mejores relaciones de sincera amistad y fraternal inteligencia con toda la franqueza que corresponde entre dos pueblos y gobiernos ligados por unos mismos sentimientos de patriotismo, entre quienes hai un interes idéntico por la salvacion y felicidad de su patria.

Han sido mui sensibles al gobierno de Buenos Aires los males y ultrages que ha sufrido la provincia de Córdoba, por la osadía de algunos de sus hermanos estraviados ó perversos, que desconociendo todo principio de justicia, se habian propuesto tiranizar y asolar los pueblos, para elevarse sobre sus ruinas. Así es que no pudiendo esta provincia resistirse al clamor de los buenos ciudadanos, ni á los sentimientos de su propio honor, ha hecho toda clase de sacrificios para sacarlos de tan lastimosa situacion, y hacer ver al mundo todo, que nadie insulta impunemente al territorio de la patria. Ahora solo resta que los pueblos libres no dejen malograr los sasonados frutos de tan amargas esperiencias, procurando tener siempre presente las causas funestas que han preparado ese cúmulo de males que acaban de sentir. Por esto es necesario que sus habitantes descansen primero de las fatigas de la guerra, hasta que calmadas las pasiones, libres de toda agitacion, aliviados de sus desgracias, y provistas sus primeras necesidades, se coloquen en una posicion tranquila, natural y pacífica, que sirviendo de antemural contra toda clase de disturbios, les haga conocer sus verdaderos intereses, los retraiga de toda precipitacion, y los incline á obrar siempre con aquella prudente y gradual lentitud con que la naturaleza misma sasona los seres de larga duracion. De lo contrario todo cuanto se haga será extemporaneo y violento; y lejos de conducir la República al feliz término de su organizacion nacional, solo producirá los fatales efectos que hasta aquí, de preparar nuevas desgracias que, como ha acreditado la esperiencia, serán progresivamente tanto mayores cuanto mas se repitan, hasta hundir á toda la República en un abismo espantoso de esclavitud y barbarie.

Estos son los sentimientos del gobierno de Buenos Aires, y lisonjeàndose de que ellos estarán mui conformes con los del Exmo. Gobierno de Córdoba, se apresura á invitar á S. E. á que preste su cooperacion para que se generalicen y uniformen en todos los pueblos de la República. Entretanto felicita con la mayor sinceridad al Exmo. Gobernador á quien se dirige por la gloriosa terminacion de la guerra, que ha afianzado la libertad de esa provincia, y por haber obtenido dignamente de sus Representantes la confianza de desempeñar el distinguido puesto que ocupa; y espera que S. E. se sirva admitir las seguridades del aprecio y respeto con que lo saluda—

Tomas M. de Anchorena.

Correspondencia de Córdoba remitida por la Policía——Hoy 21.

Cármen Selaya.	Mercedes Pintos.
Francisco Rodriguez.	Magdalena Iramain.
Ignacio Galindes.	Mauricio Herrera.
Ladislao D'Aubanch.	Maria Sayabera.
Mercedes Cáseres.	Segunda Brizuela.
Maria Quiñones.	

Correspondencia de Santa-Fé, de hoi 21 *de julio.*

Antonio G. Diaz.	Juan Bautista Ruiz.
Antonio Roca.	José G. Miranda.
Antonio Marquez.	José M. Alvarez.
Vicente A. Echevarria.	Julian Diaz Vivar.
Bartolo Z. vala.	Juan C. Catoire.
Bernabé A. Quintana.	Luis Galeano.
Bartolo Diaz Moreno.	Lorenzo Oñaderra.
Estevan Ramos.	Luis Mortiro.
Fernando C. Bustamante.	Lucas Gonzalez.
Felix Constanzó.	Lartigue.
Francisco Alzogaray.	Martin Esquer.
Francisco Gorostire.	Maria F. Haedo.
Francisco Camacho.	Melchora Chamorro.
Francisco Sarracan.	Mercedes Echagüe.
Gregorio Gomez Vidal.	Mariano S. Juan.
Gregorio Araujo.	Narciso Alzaga.
Joaquin de Sousa.	Nicolas Acosta.
Julian Villar.	Pedro Lecica.
José M. Roxas.	Rafael Leon.
Juan Antonio Santiago.	Ramon Gomez.
José Ocantos.	Sebastian Puig.
Josefa Camacho.	Tiburcio Nuñez.

Correspondencia de Montevideo venida por el Paquete Flor del Rio ——Hoy 21.

Ana Despoyg.	José Sanchez.
Antonio Cateura.	Juan Bautista Moron.
Antonio Moreira.	José Maria Certelle.
Atanacio San Martin.	José Seferino Lagos.
Antonio Acevedo.	Juan Vendrell.
Antonio Bernardes.	Joaquin Pedralves.
Andres Gutierrez.	Juan Bautista Estrada.
Andres Rivs.	José Antonio de Maria
Amaro J. Viera.	José Montoro.
Agustin Pinedo.	Joaquin Viejobueno.
Bernardino Gimenez.	Juan Pons.
Bautista Doneta.	José Maria Escalada.
Braulio Boso.	José Maria Mora.
Bernabé Curbelo.	Juan Escousse.
Ballasar Otero.	José A. Martinez.
Benita Perez.	José Aberastro.
Carmen Galan.	José I. Grela.
Clara Fulco.	Luis Amadeo.
Clemente Gonzales.	Luis Rañal.
Catalina Aguilar.	Liberata Carabajal.
Domingo Toral.	Mariano Ibarrola.
Domingo Fernandez.	Manuel Gulyago.
Domingo Lauteiro.	Manuel La-Portilla.
Doleres Hurtado.	Melchor Campos.
Eugenia Bedoya.	Maria de Jesus Tapia.
Eusebia Lima.	Manuel Saenz Rosas.
Enrique Mosse.	Manuel Laserna.
Federico Nizaga.	Mar[illegible] Grimau.
Felipe Arana.	Maria Robles.
Fernando Walther.	Miguel del Serro.
Francisco Martinez Neiro.	Miguel A. Saenz.
Francisca Rodriguez.	Maria J. Crespillo.
Fernando Huarol.	Manuel Languenein.
Francisca Garcia.	Maria Salinas.
Felipe Botet.	Pedro Casavalle.
Francisco Belaustegui.	Petrona Vasconcelos.
Felix Gustavo.	Pascuala Araucho.
Gabriel Tudery.	Patricio Vasquez.
Ignacio Soto.	Petrona Mancilla.
Juana Senturion.	Ramon Duran.
Juan Bautista Marchese.	Rafael Fonseca.
Juan Coelho Guedes.	Rafael Garcia.
José Y. Madia.	Rofina Diaz Casavalle.
Julian Garcia.	Sanchez Rubio.
José A. Rodriguez.	Tiburcio Silvarrios.
Juan Francisco Laserna.	Teresa Gianini.
José Iturriaga.	Trinidad Gines.
José Alfonsin.	Tomasa Cabrera.
José L. Dominguez.	

ESPECIES METALICAS.

JULIO 21.

Onzas de rostro...........	107	á...........	
——Patrias.............	105	á...........	
Pesos fuertes..............	6 5	á...........	6 6
——Patrios.............	6 2	á...........	6 3
Macuquina...............	(escaso)	....	
Acciones del banco.........	153	á...........	
Fondos públicos del 6......	56	á...........	

Hoy 21.—— EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

á D. Alejandro Spears, Reconquista 41.

3 fardos arpilleras

á Tayleur, Maipú 47.

340 barriles carbon de piedra

á D. José Gestal, Victoria 150.

2 docenas tablas

17 tablas de sedro.

á Noble Gowland, Reconquista, 14.

2 5 barricas harina

á Grogan Peakoc, Biblioteca 144.

145 barricas harina
10 pipas ginebra
7 bocois ron.

á Zimmerman Fracier, Paz 98.

6 rollos jarcia
446 tablas de pino.

á Pedro Plomer, Plata 46.

100 bolsas arroz

á Eusebio Villagra, Plata 121

10 petacones tabaco
3 cajones cigarros
586 cueros vacunos

á D. Juan de Souza Monteiro, Belgrano 68.

60 bolsas arroz.

á D. Juan Bert y Hermanos Florida 45.

1 fardo gorros colorados dobles y sencillos

á Dunnet Know, Perú 20.

5 fardos alemanescos ordinarios
3 cajones sombreros
1 id manteles y servilletas.

á Rodged Breedt y Ca., Florida 45.

4 cajones pañuelos de la India de manos
2 id. peinetas de aspa para trensa y rulos.

á Anderson Willer, Universidad, 12.

1 cajon pañuelos de rebozo
2 cajones hilo de sastre
2 fardos papel de estraza grande
2 id. blanco para envolver
1 cajon pañuelos de corbata
2 fardos papel blanco ordinario—1 cajon lacre,
1 cajon pañuelos blancos con pino—1 cajon obleas,
1 cajon cigarros de hoja—1 cajon con espejos,
1 cajon con terciopelo, cintas de felpa, de cordoncillo, raso y sarga angosta.
1 cajon con pañuelos de vareje y tela de lo mismo,
1 cajon con copas y botellas de cristal,
1 bocoi con barrenas, candados y cerraduras,
1 cajon con acero en barra,
1 cajon con agujas de coser fardos, y dedales.

á D. José Pereira Carneiro, Piedras, 41.

25 barricas azucar—22 bolsas id.

PRECIOS CORRIENTES DE MONTEVIDEO

EN 15 DE JULIO.

	Ps. rs.		Ps. rs.	
Aguardiente de España de 34 gr...	122	á	124	pipa
Caña de la Bahia 19 á 20 grados..	60	á	65	„
Idem de la Habana 20 grados..	65	á		„
Ginebra de N. A. de 20 grados...	70	á	75	„
Idem en frasqueras	3 2	á	3 4	una
Vino tinto Priorato	60	á	62	pipa
Idem de Cette	50	á	52	„
Idem dulce de Málaga	75	á	80	„
Idem seco	70	á		„
Cerveza en botellas	3	á	3 2	docena
Aceite de comer en pipa	3	á	3 4	arroba
Idem en botijuela de 10 libras..	1 4	á	1 5	botij.
Idem de linaza	6	á	7	galon

Artículos varios.

	Ps. rs.		Ps. rs.	
Harina de Norte América	12	á	13	barrica
Arroz de la Carolina	1 3	á	1 4	
Sal de Cabo Verde	2	á	2 4	fanega
Azucar blanca de la Habana	3 1	á	3 2	arroba
Idem terciada	1 6	á		„
Idem del Brasil blanca	2	á		„
Idem idem terciada	1 4	á		„
Cacao Guayaquil	5	á	6	quintal
Café	9	á	10	„
Canelon	2½			libra
Pimienta	9	á	10	quintal
Té perla	1 4	á	1 6	libra
Yerba Parnaguá	3	á		arroba
Idem de Rio Grande	2 6			„
Tabaco negro del Brasil	7 4			„
Idem en hoja de Virginia	No hay.			
Cigarros de la Habana, primera...	22	á	24	millar
Hilo a carreto	38	á	40	quintal
Papel medio florete español	2 4			resma
Idem florete	3 2	á		„
Idem idem genovés	2 1	á	2 2	„
Idem medio florete genovés	2			„
Idem estraza	6			„
Plomo en municion	10	á	11	quintal
Fierro inglés surtido	4	á	4 1	„
Madera de pino de á 1 pulgada	50	á	55	mil pies
Idem de roble	65			„
Velas de esperma	3	á		libra

FRUTOS DEL PAIS.

	Ps. rs.		Ps. rs.	
Cueros mitad novillo y mitad vaca	5	á	6	pesada de 35lb
Idem de bagual	1 3			uno
Astas	75	á	80	millar
Crin larga limpia	3 2	á	3 4	arroba
Sebo en rama	1 6			„
Grasa de comer	3 1	á	3 4	„
Galleta en barricas fina	5 6	á	6	„
Maiz	4 4			fanega
Trigo	8	á		„
Carne de [illegible]	3			„

MARITIMA.

ENTRADAS.

Hoi ha fondeado la goleta paquete FLOR DEL RIO, capitan Costa; salió de Montevideo ayer á las 6 de la tarde; viene en lastre, consignada á D Gaspar Resa. Vienen de pasage—

D. Sisto Quesada—D. Rafael Pereira—D. Ignacio Nuñez—D Ignacio Villarino—D Juan Gorman—D. Francisco Maine—D. Juan Felipe Izaga—D. Miguel Fran—D Antonio Alvarez—D. Juan Cayetano Molina.—D. José M. Basabilvaso—D. José Castro—D. Juan Rodriguez.—D. Domingo Carasco —D. José F. Franterven.

Hoy ha llegado el Bergantin Fances *Prosper*, capitan Darlan de Bordeos el 15 de Marzo, y Rio Janeiro el 26 de Junio, consignado á los Sres. Blank y Constantin, el manifiesto es el siguiente—

á la órden.

18 fardos paños—3 cajones sederias
1 cajon pieles—14 id. naipes
15 barriles vino—16 cajones id.
15 cajones mercancias—22 fardos id.
1 cajon con cuatro candeleros y 3 piezas de cobre
3 id. chales—2 id. con marmol
1 baul zapatos—1 cajon id.
6 cajones muebles usados y utiles de cosina
1 cajon con útiles para sombreros
20 canastos anisete
2 baules perfumería—2 cajones mercería
1 cajon con ropa—1 id pistolas y fusiles
13 id. perfumerias—8 damajuanas esencia
2 atados—2 cajones plantas
496 barricas harina—282 rollos tabaco
5 bolsas con cueros—77 cajones, se ignora el cont.
12 bolsas—3 barricas, se ignoran sus contenidos.

Hoi ha fondeado la goleta *Rio Negro*, capitan Matias, de Maldonado el 19 del corriente, consignado á Davison Dorr— *á dicho Señor*—

13 pipas caña— 2 id. ginebra,
82 cajones javon—15 bultos lona,
30 fanegas maiz—6 id. cebada.

Entradas de cabotage.

Queche Carmelita, de Corrientes, con maderas.
Goleta N. Señora de Loreto, de id. con id.
Diate Feliz Destino, de Mercedes, con carbon.
Goleta Anita, del Rosario, con cueros y maiz.

Entradas en Montevideo.

Bergantin ingles PORCIA, de Liverpool el 12 de abril.

BUQUES A LA CARGA.

PARA BARCELONA Y GIBRALTAR, admite pasageros la polacra sarda VIRGINIA, que dará la vela dentro de 15 dias. Su consignatario D. Pedro Plomer, calle de la Plata número 46. julio 20.

PARA BALTIMORE admite carga ó pasage el bergantin SULTANA. Su consignatario Noble Gowland, calle de la Reconquista numero 14. 20

PARA CADIZ, saldrá en todo este mes el bergantin sardo SAN JOSE: tiene comodidad para pasageros. Su consignatario J. Salisbury, calle del Perú 106. 20

PARA S. PEDRO, S. NICOLAS Y EL ROSARIO— saldrá el cuter *Amados Hermanos*. Para carga ó pasage véase á D. Bernardo Olivares, en el café de la Aduana.

PARA BOSTON.—Dará la vela la fragata americana *Carolina*, el 22 del corriente.

PARA NUEVA YORK dará la vela, el 22 del corriente, el bergantin americano *Draco*.

AVISOS.

TEATRO.

FUNCION 8.ª DE LA 3.ª TEMPORADA.

Hoy Jueves, 21 del corriente,

LA COMEDIA DE GOLDONI, EN ACTOS:

LA POSADERA

ó

EL ENEMIGO DE LAS MUGERES.

Y EL SAINETE

EL ESQUILEO.

A las 7.

MIL Y QUINIENTOS PESOS se dan al rédito del dos por ciento, por seis meses, sobre hipoteca de finca libre de todo otro censo ó traba alguna. Ocurrase á la calle de la Piedad num. 210. 20 3

TERRENO EN ENTRE-RIOS—Se vende ó se cambia por efectos, ó por frutos del pais, un excelente terreno para estancia de propiedad particular, el que se dará por un precio sumamente bajo. Tambien se admite en cambio alguna casa ó terreno en esta ciudad de un valor equivalente. Ocúrrase al corredor de número D. J. M. Somosa, calle de la Florida número 4. 21 3.

SE ALQUILA UNA PULPERIA sin capital, compuesta de tienda, trastienda, altillo cómodos con dos balcones, una á la calle de Suipacha y otro á la de Corrientes, haciendo esquina. En la pulperia enfrente se hallan las llaves. 21 3.

LA ZUMACA CARMEN se vende, de porte de 100 toneladas, y de la carrera de Corrientes Su construccion es excelente, y su estado lo mismo. El dueño, D José Payes, vive calle de Chile num. 151. 21 3.

SE VENDE en el pueblo de la Capilla del Señor, la finca del finado D. Juan Rebollo, dista de dicho pueblo una cuadra de la plaza al Oeste, en la mejor situacion para negocio. Ocúrrase al escritorio del corredor de comercio F. M. Somoza, calle de la Florida N. 4. 20—3p.

TERRENO DE ENFITEUSIS.— En el partido de la guardia de Lujan, con tres leguas de frente y tres de fondo; sito entre la cañada de Aubiloy y la de los Peludos: linda por S. E. con los Sres. Villarino y Romero, por el S. O. con el rio Salado, y por el N. O. y N. E. con tierras del estado. Ocurrase al escritorio de J. M. Somosa, calle de la Florida num. 4. Sedará á 1000 pesos legua cuadrada. 21 3.

SE VENDE—Un excelente terreno, que por su localidad es aparente para formar una casa de acopios de frutos del pais, ó para establecer alguna fábrica que necesite un terreno estenso, pues está situado en una de las mejores calles, cual es la de la Plata: su precio es muy bajo, y se darán plazos largos por la mitad de su importe. Para tratar ocúrrase al corredor de número D. F. M. Somoza, calle de la Florida, número 4. 21—3.

HAY DE VENTA—Cuchillos de punta, cabo negro, de todos tamaños, por docenas, á precios moderados, en la calle de la Florida, número 28; igualmente un surtido de efectos para tienda, con otros artículos de ferretería y mercería. 20—3.

UNA CRIADA SE VENDE, en el ínfimo precio de 500 pesos moneda corriente; es como de 30 años de edad, y de todo servicio. Calle del Buen Orden num. 78, media cuadra antes de llegar á la plaza de Monserrat. 20

CAL DE LA BAJADA, hai un baratillo frente á la iglesia protestante, calle del 25 de Mayo, al lado de la comandancia de Marina. 20 3.

CHARQUE En la calle de las Piedras número 252½, hai de venta á 3 pesos arroba, propio para el consumo de casas particulares en la presente escasez de carne. 20

PAPEL PINTADO para empapelar, se encuentra de venta en la libreria número 39, calle de Potosí. 20 3.

UNA MUGER se desea encontrar, que sea capaz de desempeñar los trabajos de una casa de poca familia, en calidad de ama de llave. Se le dará una ó dos hermosas piezas y un buen sueldo. Ocúrrase á la calle de la Florida número 95. 20 3.

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

Florida número 50.

El viernes 22 del corriente, á las 11½ de la mañana, se rematarán por cuenta de aseguradores cuchillos, pañuelos, creas, gazas azules, y algunos otros efectos averiados.

Igualmente—Zapatos de hombres y de muger superiores.

Sin adicion.

Listados oscuros y en coco para vestidos, muselinas bordadas, cotonias de colores, brin blanco y aplomado para pantalones, zarazas, linó bordado, pañuelos pintados, dichos de rebozo y de fleco de lana, irlandas de hilo, hilo de ovillos blanco y de colores, crejuelas y creas de hilo, coties de algodon, bramantes, trué y merinos de Francia; brines anchos y angostos, bayetas y franelas, zapatos ingleses de hombre, pañuelos de seda de bolsillo de varias clases, cuellos y cueros de mono para capas, guantes de gamuza, dichos de cabretilla, medias medias de seda, papel de cartas, y otros varios artículos de consumo para esta plaza y las del interior.

Para almacenes y fondas.

Almendras y avellanas, chícharos, vino de Burdeos, vino carlon en pipas, de Málaga en id., aguardiente de España fuerte en id., ginebra en pipas y frasqueras, y almidon de mandioca.

Por Lavalle y Macome,

Potosí 36.

El Viernes, 22 del corriente, se rematará, en lotes, al gusto de los compradores, 300 barriles alquitran de Suecia. Igualmente los siguientes renglones de almacen—

Clavazon surtida, tabaco de mascar
Polvillo, cajas de medicina
Gengibre en polvo, té, cigarros, &c.